

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERA LA JOYA LAJOY S.A. CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, hoy nueve de Marzo del dos mil dieciséis a las quince horas, en el local situado en las calles Juan Montalvo y Sucre de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑIA MINERA LA JOYA LAJOY S.A. a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma **1) Señor Antonio Jacinto Peralta Alvarez propietario de cien (100) acciones de un dólar (US \$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 100.00); 2) Señor José Luis Barreto Barrezueta propietario de cien (100) acciones de un dólar (US \$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 100.00); 3) Señorita Cristina Vanessa Punina Chileno propietaria de cien (100) acciones de un dólar (US \$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 100.00); 4) Señor Wilson Aurelio Alvarado Mosquera propietario de cien (100) acciones de un dólar (US \$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 100.00); 5) Señor Edíson Hernán Peralta León propietario de cien (100) acciones de un dólar (US \$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 100.00); 6) Señor Walter Enrique Torres Cabezas propietario de cien (100) acciones de un dólar (US \$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 100.00); 7) Señor Manuel Benjamin Llivichuzhca Aguilar propietario de cien (100) acciones de un dólar (US \$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 100.00); 8) Señor Marfius Patricio Barzallo Barrezueta propietario de cien (100) acciones de un dólar (US \$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 100.00); 9) Señora Eliana Ximena Armijos Romero propietaria de cien (100) acciones de un dólar (US \$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 100.00);** de manera que el capital social y pagado ascienden a la cantidad de NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 900.00), constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular Señor Marfius Patricio Barzallo Barrezueta, Representante Legal Señora Eliana Ximena Armijos Romero y actúa como Secretario el Señor Gonzalo Eduardo Córdova Matamoros; simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente; **1) Informe del Gerente General del año 2015; 2) Informe del Comisario del año 2015; 3) Aprobación de los Estados Financieros del año 2015;** A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado: **Primer punto; consiste en el informe del Gerente General** en el cual manifiesta que la empresa está en trámite de disolución, pero ha cumplido con todas las disposiciones legales establecidas en los estatutos; **Segundo punto; informe del Comisario,** señala que la empresa ha cumplido con la presentación de declaraciones del IVA, retenciones en la fuente y anexos en cero ya que la empresa no ejerció su actividad económica **Tercero; consiste en la aprobación de los Estados Financieros.** Toma la palabra el Señor Marfius Patricio Barzallo Barrezueta, quien indica que ha revisado los Estados Financieros y manifiesta que en ellos solo se refleja el aporte de los socios ya que la empresa no realizó ningún movimiento económico.....

Habiendo sido tratado cada uno de los puntos del orden del día, se procede aprobar los mismos.....

No teniendo otro asunto que tratarse, se concede un receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los

presentes finalizando a las dieciocho horas. Para constancia firman los asistentes en unidad de acto el Presidente, Gerente, Secretario que certifican -(f. ilegible) señor Marfius Patricio Barzallo Barrezueta PRESIDENTE ACCIONISTA, f. ilegible) Señora: Eliana Ximena Armijos Romero GERENTE-ACCIONISTA, f. ilegible Señor Gonzalo Eduardo Córdova Matamoras SECRETARIO



Antonio Jacinto Peralta Alvarez
ACCIONISTA



José Luis Barreto Barrezueta
ACCIONISTA



Cristina Vanessa Punina Chileno
ACCIONISTA



Wilson Aurelio Alvarado Mosquera
ACCIONISTA



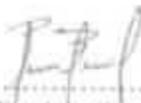
Edison Hernán Peralta León
ACCIONISTA



Walter Enrique Torres Cabezas
ACCIONISTA



Manuel Benjamin Llivichuzhca Aguilar
ACCIONISTA



Marfius Patricio Barzallo Barrezueta
ACCIONISTA



Eliana Ximena Armijos Romero
ACCIONISTA



Gonzalo Eduardo Córdova Matamoras
SECRETARIO